



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AP. MODIFICACION PRESUP. MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 520.-
QUILLÓN, Octubre 18 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2011;
2. El Acuerdo N° 56 del Concejo Comunal de Quillón que aprueba la Modificación Presupuestaria, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 030 celebrada con fecha 17 de Octubre de 2011.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN,
vigente para el año 2011, en la forma que se indica:

INGRESOS			
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
TOTAL INGRESOS M\$			3.000
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000
05	01	DEL SECTOR PRIVADO	3.000
TOTAL INGRESOS M\$			3.000

GASTOS			
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	ACTIVIDADES MUNICIPALES
TOTAL GASTOS M\$			3.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500
24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.500
24	03	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	1.500
24	01	A EDUCACION	1.500
35		SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL GASTOS M\$			3.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/jvb
Distribución

- * CONTRALORIA REG. DEL BIO BIO (02)
- * DEPTO. DE CONTROL
- * SECPLAN
- * SUBDEPTO. CONTABILIDAD
- * DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- * ARCHIVO SECMU